



BASES DEL DÉCIMO NOVENO CONCURSO REGIONAL DE CUENTOS AMBIENTALES **VERSIÓN AÑO 2022.**

I° Convocatoria.

La Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Antofagasta, da inicio al Décimo Noveno Concurso Regional de Cuentos Ambientales, dirigido a estudiantes de enseñanza básica (desde 5° a 8°), cuyas edades oscilen entre 10 y 14 años de edad, de las escuelas municipales, particular-subvencionadas y particulares de la región de Antofagasta.

II° Objetivo.

Esta iniciativa tiene como objetivo que los jóvenes estudiantes puedan plasmar sus dotes literarias e imaginativas, a través de historias que lleven a conocer y a proteger la biodiversidad y patrimonio ambiental de la región de Antofagasta.

III° Requisitos de Postulación.

Etapas 1: Postulación.

Del alumno.

El concurso está dirigido a estudiantes de enseñanza básica (desde 5° a 8°), cuyas edades oscilen entre 10 y 14 años de edad, de las escuelas municipales, particular-subvencionadas y particulares de la región de Antofagasta.

Del Contenido del Cuento.

1. La narración puede considerar una aventura, fantasía, suspenso, humor o drama, en la cual el alumno sea capaz de incorporar hábitos amigables con el medio ambiente.
2. La historia del cuento puede estar ambientada en la casa, en la escuela y/o en su comunidad.
3. Cada participante deberá presentar un cuento inédito, que no haya sido publicado o premiado en otros concursos.

Tema del Cuento.

Para el presente año 2022, el tema que deberán abordar es el “**Cambio Climático**”.

Si requiere consultar o investigar de manera previa el tema, se sugiere revisar los siguientes links:

1. Comunidades Sustentables, Cambio Climático.

Ministerio del Medio Ambiente, Gobierno de Chile.

<https://www.youtube.com/watch?v=1BofdI7-TtI>

2. Educación Ambiental: ¿Qué es el Cambio Climático?

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.

<https://www.youtube.com/watch?v=l341htU1xnI>

3. Serie Animada sobre Cambio Climático “La plaza imaginaria”, 5 capítulos.

Consejo Nacional de Televisión CNTV y Ministerio del Medio Ambiente.

<https://cntvinfantil.cl/series/la-plaza-imaginaria/>



De la Presentación del Cuento.

1. Cada cuento deberá tener un mínimo de dos carillas y un máximo de cuatro carillas, escrito en hoja tamaño carta. Todos los trabajos deberán presentarse escritos en computador, utilizando letra Times New Roman de tamaño 11 e interlineado sencillo.
2. Los cuentos que postulen deberán ser enviados al correo electrónico concursocuentosambientales@mma.gob.cl como documento adjunto. En el correo de envío deberá incluir identificación del autor, especificando nombres y apellidos, edad, domicilio, teléfono, curso, colegio al que pertenece y comuna.

Etapas 2: Admisibilidad, Evaluación, Selección y Premiación.

1° Plazos.

Los trabajos deberán ser enviados hasta las 23:59 horas del **lunes 2 de mayo** al correo electrónico concursocuentosambientales@mma.gob.cl.

2° Admisibilidad.

La Comisión de Admisibilidad, estará integrada por funcionarios de la SEREMI Región de Antofagasta, quienes tendrán como misión verificar el cumplimiento de los “Requisitos de Postulación”, que han sido descritos en la Etapa 1 del presente documento.

3° Jurado.

El jurado estará integrado por escritores y poetas de la región y un representante de Filzic.

4° Premios.

- Se otorgarán premios a los tres (3) primeros lugares y a tres (3) menciones honrosas.
- El cuento ganador del primer lugar será publicado en la página web del Ministerio del Medio Ambiente (www.mma.gob.cl) y será representado teatralmente.

5° Premiación.

- El resultado del Décimo Noveno Concurso Regional de Cuentos Ambientales será publicado en nuestra página web www.mma.gob.cl/antofagasta. Además, los ganadores del concurso se notificarán vía telefónica al número de contacto enviado por el alumno postulante y al establecimiento educacional que corresponda.
- La ceremonia de premiación se realizará en el mes de junio de 2022.

IV° Patrocinadores y Auspiciadores del certamen.

El certamen cuenta con el patrocinio de la Secretaría Regional Ministerial de Educación y el proyecto Acacia de la Universidad de Antofagasta. Es auspiciado por la Feria Internacional del Libro Zicosur (Filzic), la Compañía de Teatro Independiente Antofagasta (TIA), Corporación PROA Antofagasta y el Centro de Formación Técnica Santo Tomás de Antofagasta.

V° Nota Aclaratoria.

Los trabajos no serán devueltos y serán recibidos sólo si cumplen con todas las indicaciones antes descritas.



VI° De la licencia de uso de las obras.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases y otorga a la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Antofagasta, autorización para que, sin fines de lucro, pueda editar, publicar, distribuir, adaptar, traducir y reproducir en cualquier medio el cuento ganador. Pudiendo ser publicado en la página web del Ministerio del Medio Ambiente; medio de comunicación a elección (escrito, radial o audiovisual) y/o reproducido a través de un video, obra teatral u otro formato afín.

La Seremi del Medio Ambiente de la región de Antofagasta, utilizará los cuentos del concurso exclusivamente con fines de difusión y educación en el marco del certamen e indicando siempre la autoría de las obras.